

# La Unión

DE MORELOS

» Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO  
**CUERNAVACA FORTALECE ACCIONES POR UNA CIUDAD MÁS SEGURA: JLU** P.8



**PROMUEVEN EL 6º ENCUENTRO DE COCINERAS TRADICIONALES EN TEPOZTLÁN** P.8

**EXALCALDE, A PROCESO PENAL POR EXTORSIÓN A EMPLEADOS MUNICIPALES**

» Ángel Estrada Rubio, exedil de Tlalnepantla, es señalado por el presunto delito de extorsión agravada P.9

# Ganaderos, en alerta ante plaga

» PRODUCTORES PIDEN SE ASUMAN MEDIDAS OFICIALES PARA EVITAR CASOS DEL GUSANO BARRENADOR EN MORELOS; EL GOBIERNO FEDERAL FALLA ANTE PROPAGACIÓN EN EL PAÍS, SEÑALA REPRESENTANTE P.7

## Evaluará Congreso la terna para presidencia del TSJ

» El Pleno del Tribunal Superior de Justicia propone en la tripleta a Javier Mújica Díaz, María del Carmen Aquino Celis y Nancy Giovanna Montero Mercado P.2



LA TERNA FUE aprobada en sesión extraordinaria por el Pleno de magistrados del TSJ. El Legislativo estatal recibió la propuesta y la someterá a validación hoy.

## Llama Margarita González Saravia a ejercer voto con responsabilidad el 1 de junio

» El propósito es construir un país más libre y justo, establece la gobernadora de Morelos P.3



### HOY ESCRIBEN:

**Jesús Castillo García**  
ESTRATEGIAS  
Suárez Huape y el  
Casino de la Selva P.6

**Luis Arturo Bello Pérez y  
Josué Moreno Zaragoza**  
SIN EMBARGO SE MUEVE  
No todos los plátanos  
son iguales P.6

## No se suspenden clases por el calor: IEBEM

» Posible, modificar horarios escolares P.9

Entregará Congreso el Premio al Mérito Periodístico 2025 P.8

Anuncian festejos por el Señor de la Ascensión P.13

launion.com.mx

launion.com.mx

@uniondemorelos

launion.com.mx

† FUNDADOR  
Ing. Mario Estrada Elizondo

Los contenidos y línea editorial de este medio son responsabilidad del

CONSEJO EDITORIAL

JEFA DE PUBLICIDAD  
Luisa Fernanda Rubio Marmori  
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS Y CONTENIDOS ESPECIALES  
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN  
Sr. Faustino Jaimes Chaigres  
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL  
Fernando Vargas Torres  
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:

Información general:  
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:

Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:

† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx  
unionmor@launion.com.mx  
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla  
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.  
Centro

Conmutador:  
777 311-46-31 al 34  
777 311-47-54  
777 311-47-62  
Fax Redacción:  
777 311-51-81  
Fax Publicidad:  
777 311-47-60  
Directo Publicidad:  
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada y distribuida por  
Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777  
Col. Tezontepec. C.P. 62250  
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:  
Agencia CUERNAVACA CENTRO  
Calle Carlos Cuaglia #114  
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS LECTORES Y SUS FAMILIAS, ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor No. 04-2011-071810044400-101 • Licitud de Título 7410 • Licitud de contenido 5327 • Se prohíbe la copia total o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por parte de este periódico. • Impreso en los talleres de la Compañía Periódica Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

# TSJ integra terna para designar presidencia interina

» LA CONFORMAN María del Carmen Aquino Celis, Nancy Giovanna Montero Mercado y Javier Mújica Díaz

SILVIA LOZANO



CON 20 VOTOS a favor, los magistrados eligieron a los integrantes del Pleno propuestos para la presidencia del Tribunal Superior tras la entrada en vigor de la reforma judicial.

## MACIEL CALVO

Por mayoría de votos, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) integró la terna que fue presentada al Congreso para la designación del magistrado o la magistrada que representará al Poder Ju-

dicial de Morelos durante los próximos 27 meses, tras la publicación y vigencia de la reforma constitucional local para la renovación de jueces y magistrados en la entidad en el 2027. Como lo indicó el decreto de reforma, la mañana del martes los integrantes del TSJ sesionaron de forma extraordinaria para tratar expreso el tema

de la integración de la terna, sin embargo, a falta de consenso se declaró un receso para continuar con los cabildos.

Después de dos horas, la sesión de Pleno se reanudó para dar cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria Décimo Segunda del decreto 163, publicado el 19 de mayo

en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", en la que el legislador ordenó nombrar a un presidente interino que tendrá la responsabilidad de conducir la administración de justicia hasta el 31 de agosto del 2027, tras la elección por voto popular de nuevos jueces y magistrados locales.

Así, con 20 votos a favor, el pleno aprobó la integración de la terna, en la que fueron incluidas las magistradas María del Carmen Aquino Celis y Nancy Giovanna Montero Mercado y el magistrado Javier Mújica Díaz.

También, como lo estipuló el decreto de reforma constitucional, la terna fue de inmediato enviada al Congreso del Estado para su validación y posterior retorno al Pleno del TSJ, para que los magistrados -por mayoría calificada (al menos 15 de 22 integrantes)- elijan a quien presidirá y representará el Poder Judicial de manera temporal por los próximos dos años y tres meses.

En este contexto, los magistrados del TSJ se mantienen a la expectativa del retorno de la terna por parte del Congreso del Estado para sesionar nuevamente y realizar la votación y designación de la presidencia interina.

Sólo en caso de rechazo, el Pleno del TSJ tendría que integrar una nueva terna y presentarla otra vez al Congreso para su validación y posterior retorno al tribunal para su votación.

maciel@launion.com.mx

## A aprobación, la terna en el Congreso

» Los diputados realizarán este miércoles la votación para validar la propuesta del Pleno del TSJ

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Congreso del estado podría aprobar este miércoles la terna enviada por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para que el Pleno del Poder Judicial elija a su próximo presidente. La presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López, informó que el Poder Legislativo recibió de manera formal la propuesta de terna, integrada por Nancy Giovanna Montero

Mercado, María del Carmen Aquino Celis y Javier Mújica Díaz.

"Recibimos la terna para elegir al presidente del TSJ. Eso demuestra una enorme responsabilidad por parte de las y los magistrados; creo que hay que reconocer que lograron los acuerdos necesarios", declaró la legisladora.

Solano López informó que los diputados del Congreso son convocados a sesión plenaria este día para someter a votación la propuesta, lo que permitirá al Pleno del Tribunal proceder con la designación de quien encabezará al Poder Judicial en Morelos.

De acuerdo con el artículo transitorio establecido en el decreto de la reforma



LA PRESIDENTA DE la Mesa Directiva, Jazmín Solano, recibió el documento remitido por el magistrado Juan Emilio Elizalde sobre la terna de aspirantes a la presidencia del Poder Judicial.

judicial, el Congreso del estado debe revisar la terna que entregó el Tribunal Superior de Justicia y de no lograr acuerdos, los legisladores podrían re-

gresarla. De haber acuerdos, la aprobarán este mismo miércoles y la regresarán al TSJ para que el Pleno elija a su nuevo magistrado presidente.

## ALERTA NACIONAL

En la conferencia de prensa del pasado lunes 12 de mayo, la secretaria de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, mencionó algunas medidas que ha adoptado la actual administración para mantener a la entidad libre del gusano barrenador, que es una alerta nacional y ha sido causante de frenar las exportaciones de ganado de México a Estados Unidos.

Esta plaga actualmente azota entidades como Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Campeche, Yucatán y Oaxaca. Aunque hasta el momento Morelos no ha reportado ningún caso, la funcionaria aceptó que podría existir un riesgo, pues a la entidad ingresa ganado proveniente de Oaxaca.

La decisión de mantener a los oficiales encargados de revisar la movilidad del ganado en el estado fue acertada, pues permite a las autoridades tomar medidas preventivas y, de detectar algún caso, atajarlo de inmediato para evitar pérdidas a los productores, quienes ayer expresaron su preocupación por los riesgos que representa una plaga tan devastadora como ésta.



EDITORIAL

CORTESÍA

# Llama Margarita González Saravia a ejercer voto con responsabilidad el 1 de junio

» **EL PROPÓSITO** es construir un país más libre y justo, establece la gobernadora de Morelos



La gobernadora Margarita González Saravia afirmó que este domingo 01 de junio se vivirá un hecho histórico, ya que por primera vez en México se podrá elegir a quienes integrarán el Poder Judicial, por lo que, destacó que este ejercicio representa un paso firme hacia una democracia más participativa y transparente. En este sentido, hizo un llamado a la ciudadanía a salir a las urnas y no dejar que otros decidan por ellos, ya que, afirmó, el futuro de la justicia en el país está en manos del pueblo, y cada voto representa una decisión clave para el rumbo de la República Mexicana.

Finalmente, la mandataria estatal invitó a votar con conciencia, con la convicción de construir un país más libre y justo. El llamado de la gobernadora se suma a los realizados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. “El

**EDICTO**

**SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.**

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 217/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS J. FELIX MALDONADO GAMA quien falleció el mes de julio de dos mil quince a las diecisiete horas con cuarenta minutos y tuvo su último domicilio ubicado en Calle 09 de julio, Sin Número, Colonia Morelos, Municipio de Puente de Itza, Morelos, denunciado por las Ciudadanas YESENIA MALDONADO BRITO, ÁNGEL MALDONADO BRITO y TEÓDILA BRITO JIMÉNEZ.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Itza, Morelos, a 14 de Mayo de 2025.

V. No. SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO, SECRETARÍA JUDICIAL DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
PRIMERA SECRETARÍA CIVIL.

Poder Judicial está mal, hay mucha corrupción, porque la justicia no es pareja, porque quien tiene dinero tiene justicia y quien no tiene dinero no tiene acceso a la justicia; porque decidieron actuar en contra del Poder Legislativo; y porque liberan

delinquentes y no hay sanción a ningún juez, porque el Consejo de la Judicatura está dirigido por la presidenta de la Corte. Entonces, por eso viene la reforma al Poder Judicial, para que haya acceso a la justicia”, ha expresado la mandataria federal.

**INFRAESTRUCTURA**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
CONVOCATORIA 03 2025

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para su consulta y obtención en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicada en Av. Universidad Número 25, Colonia Champla, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 hrs., desde el día de la publicación de la presente y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones Técnicas.

No. de licitación	SIGUELOP-OP-PS-2025
Descripción general de la obra	Pavimentación con concreto hidráulico del acceso a Xochitlán, en el municipio de Ocuiltepec, en el estado de Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Xochitlán, Municipio: Ocuiltepec
Fecha de publicación	21/05/2025
Vista a instalaciones	22/05/2025 - 10:00 hrs.
Junta de aclaraciones	27/05/2025 - 10:00 hrs.
Presentación de propuestas técnicas y apertura de propuestas técnicas	28/05/2025 - 10:00 hrs.
Fecha estimada de inicio	28/05/2025 - 10:00 hrs.
Fecha estimada de término	11/06/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de entrega para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicada en Av. Universidad Número 25, Colonia Champla, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, el día y horario establecido en el procedimiento.
- El/los idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Para estos procedimientos no habrá anticipo.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para la obtención de las bases de licitación, las empresas interesadas las solicitarán mediante oficio de interés en participar dirigido a Rogelio Beltrán López, Director General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública.
- Por tratarse de procedimiento en tiempos normales y con fundamento en el artículo 31 párrafo XX de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se llevará a cabo la revisión previa, consecuentemente, en el sobre que contenga la propuesta técnica tendrá que adicionarse la documentación, que establece el artículo 29 de la citada Ley y la convocatoria.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocatoria y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocatoria, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Origen de los recursos: 2025 - Ingresos Propios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El LICITANTE que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad Número 25, Colonia Champla, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del monto del contrato, en términos de los artículos 49 fracciones I y II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, la falta de presentación de esta garantía en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo la Secretaría de Obras Públicas sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley citada y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 del mismo ordenamiento.
- No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
- Con base a lo establecido por el Art. 28 fracción VIII y el Art. 29 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, previo a la adquisición de bases, se hará una revisión a las empresas interesadas en participar en la ejecución de las obras.

Cuernavaca, Morelos a 21 de mayo de 2025.  
Adolfo Barragán Cerna  
Secretario de Infraestructura  
del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos

**¡ÚLTIMOS DÍAS!**

TIENES HASTA EL **31 DE MAYO** PARA REALIZAR EL PAGO DE

**REEMENDO**

**Y EVITA LA TENENCIA 2025.**

AGENDA TU CITA  
[www.citas.morelos.gob.mx](http://www.citas.morelos.gob.mx)

¡AHORRA TIEMPO SIN FILAS!

**MORELOS** LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2028

**MOVILIDAD**  
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



**¡TU MEJOR  
DECISIÓN  
PARA MAMÁ!**

**13**  
**Meses Sin  
Intereses**



Equipos nuevos  
**12 meses de  
garantía**



Acceso libre, gratuito  
y universal al conocimiento.

Descubre más ofertas

**Escanea**



13 MSI de  
**\$195**  
al mes

**ACER**  
A62 Ultra 128GB



13 MSI de  
**\$235**  
al mes

**Motorola**  
G05 128GB



13 MSI de  
**\$335**  
al mes

**Samsung**  
Galaxy A16 128GB



13 MSI de  
**\$309**  
al mes

**ZTE**  
Axon 70 256GB

**La mayor Cobertura y Velocidad**

**telcel**

a) Equipos terminales comunicados disponibles con pago diferido a 13 Meses Sin Intereses con tarjetas de crédito participantes comunicadas en punto de venta. Los precios comunicados corresponden al cargo mensual del equipo calculado considerando un plazo de 13 Meses. Aplica sólo para compra del equipo en Amigo Kit. Amigo Kit incluye una línea del Sistema Amigo de Telcel (prepago) con el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. b) La garantía otorgada es de 12 meses y está sujeta a lo establecido en la Póliza otorgada por el fabricante. Consulta términos y condiciones en Centros de Atención Telcel. c) Aprende: Los usuarios nuevos y activos del sistema Amigo de Telcel (prepago), sin importar el esquema de cobro que tengan activado, recibirán el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet [www.aprende.org](http://www.aprende.org) y/o la aplicación móvil "App-Prende"; mientras la línea se mantenga activa. Para poder recibir el beneficio la línea deberá encontrarse en la Fase Activo del Ciclo de Vida de la línea (tener saldo y/o un paquete de datos activo). Información de Aprende en [www.aprende.org](http://www.aprende.org). d) El usuario podrá contratar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con la red de Telcel; sin embargo, si éste no cuenta con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red 5G. Información sobre 5G en [www.telcel.com/5g](http://www.telcel.com/5g). e) Consulta el precio y características de los equipos en punto de venta. Equipos ACER A62 ULTRA SOSPIRO 128GB memoria disponible para el usuario 114GB, MOTOROLA XT2523-2 G05 128GB memoria disponible para el usuario 112GB, SAMSUNG SM-A165M GALAXY A16 128GB memoria disponible para el usuario 105, ZTE Z2459 AXON 70 256GB memoria disponible para el usuario 230GB, sujeto a disponibilidad. Imágenes ilustrativas. Consulta términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Valido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 01 al 26 de mayo del 2025.

## Personal de albergues debe cumplir perfiles: Boyas Ramos

» **TRABAJADORES DEBEN** ser evaluados de manera constante para prevenir abusos, plantea la directora del SIPINNA Morelos

**TLAULLI ROCÍO PRECIADO**

TLAULLI R. PRECIADO



**MARÍA EUGENIA BOYAS**, titular del SIPINNA Morelos.

La titular del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Morelos, María Eugenia Boyas Ramos, señaló que es necesario que tanto en albergues privados como públicos se analicen previamente los perfiles integrales de todo el personal que tiene contacto con menores y se les evalúe constantemente, para evitar abusos sexuales.

La funcionaria estatal comentó que hasta donde tiene conocimiento, las autoridades del DIF Morelos han tomado cartas en torno al caso de abuso sexual denunciado en un albergue de Cuautla. Pero en términos generales, consideró que es imperante que en todos los refugios o albergues se revise que todos los trabajadores cuenten con estudios psicológicos y demás pruebas que garanticen que cumplen con el perfil idóneo.

En días recientes, la Fiscalía Regional Oriente informó que se ejerció acción penal en contra de Carlos Osvaldo "N" por la probable comisión de los delitos de abuso sexual agravado y violación equiparada agravada, en agravio de un niño, en

el municipio de Cuautla. En la audiencia de control, el agente del Ministerio Público (MP) especializado formuló imputación contra el hombre por los delitos antes mencionados. Asimismo, el juez impuso la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar. Según la investigación, los hechos se suscitaron el 30 de diciembre del 2022, cuando la víctima permanecía bajo los cuidados de una casa hogar ubicada en el municipio de Cuautla, en donde trabajaba el hombre. Al parecer, Carlos Osvaldo "N" habría aprovechado la cercanía con la víctima para abusar en diferentes ocasiones, hasta que el infante le confesó lo ocurrido a su madre, quien realizó la denuncia correspondiente. Tras integrar las indagatorias, el MP logró una orden de aprehensión en contra del hombre, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). Al respecto, Boyas Ramos expresó que en este caso concreto, las indagatorias están en manos de la FGE, pero en general expuso que se ha

planteado que en todos los albergues se revisen exhaustivamente los perfiles del personal. Recordó que se trata de infantes que se encuentran en albergues porque sus derechos han sido vulnerados.

Se debe garantizar que no sean doblemente vulnerados, con evaluaciones permanentes. Comentó que "el DIF seguramente tiene sus reglamentos y normas al respecto". Por otro lado, indicó que en el Sistema se trabaja en la prevención de algunos problemas que afectan a las infancias, en especial, el acoso

escolar, que —aseguró— se ha incrementado en prácticamente todo el estado. Mencionó que la forma más frecuente está relacionada con agresiones verbales en el interior de los planteles educativos. Dijo que recibieron en el último bimestre de cinco a seis solicitudes de atención.

tlallipreciado@gmail.com

## ESTRATEGIAS

Jesús  
CastilloSuárez Huape y el  
Casino de la Selva

El movimiento por el rescate del Casino de la Selva ha sido paradigmático y ejemplar. En él participaron miles de personas y decenas de organizaciones no gubernamentales que protestaban contra su destrucción y por sus derechos colectivos, ambientales y culturales.

El 7 de julio de 2001, en los inicios del sexenio de Vicente Fox, empiezan las voces de alarma relativas a la venta – por demás sospechosa – del predio del ex Casino de la Selva por parte de la Secretaría de Hacienda al grupo transnacional CostCo, para construir 2 megatiendas con un estacionamiento común de mil 210 cajones.

Ante el absurdo de este proyecto, los miembros del Consejo Ciudadano para la Cultura y las Artes de Morelos pidieron la intervención del flamante director del Instituto de Cultura, Alfonso Toussaint, a fin de proteger el patrimonio artístico ubicado en el predio. Este responde que su tarea se limitaba a “proteger los derechos de autor.”

El 9 de julio, los comerciantes del mercado Adolfo López Mateos rechazan también la construcción de las dos megatiendas; con ellos y con los guardianes de los árboles conformamos en escasos quince días el núcleo inicial del Frente Cívico pro Defensa del Casino de la Selva.

El 13 de julio, ni tardo ni perezoso, CostCo inicia la destrucción de la obra de Félix Candela con sus murales, provocando actos de protesta por parte de la ciudadanía; ya ahogado el niño y ante la santa indignación de Sara Bermúdez (Conaculta) e Ignacio Toscano (IMBA), el ayuntamiento detiene las obras de demolición, mientras que Sergio Raúl Arroyo, titular del INAH, ordena la suspensión de los permisos de construcción mientras se realizan las exploraciones de los vestigios arqueológicos.

La secretaria de Hacienda calla prudentemente: ¿cómo explicar que hayan vendido en 10 millones de dólares y como terreno baldío un predio que contenía obras de arte evaluadas en más de 500 millones de pesos?

El 9 de agosto, pese a todas las manifestaciones en repudio al proyecto CostCo-Gobierno, el municipio otorga el permiso de demolición y al año, después de que las obras artísticas y arquitectónicas habían sido destruidas por el capitalismo global, concede también el permiso de construcción sobre sus ruinas.

El 21 de agosto de 2002, más de 100 elementos antimotines y otros vestidos de civil fueron enviados por el gobierno de Sergio Estrada Cajigal para desalojar por la fuerza a los opositores al proyecto de construcción en el ex Casino de la Selva. Los manifestantes, entre ellos miembros del Frente Cívico Pro-Defensa del Casino de la Selva, fueron detenidos y enfrentaron acusaciones de sabotaje, motín y otros delitos.

La lista de detenidos, según el informe que presentó la Secretaría de Seguridad Pública de aquellos tiempos, es la siguiente:

Ignacio Suárez Huape, Samuel Jaramillo Salgado, Verónica Jaramillo Salgado, Arnulfo Andrade Fernández, Estela Ramos, Gabriel Rivas Ríos, Omar Barrera Mandujano, Ángel Arias, Francisca Rodríguez Ocampo, Flora Guerrero, Miguel Ángel Guerrero, Alberta Pacheco Sánchez, Lizbeth Terrones Pacheco, Sayra Yamina

Terrones Pacheco, Ramiro Flores Solano, Alberto Molina de la Cruz, Charles Pollard Goff, Pietro Ameglio Patella, Plácido Mariano Gerardo, Abraham Gordillo Jaimes, Héctor Meza Camacho, Óscar Menéndez, Jesús Kirkland Colín, Francisco Javier Téllez Segura, Luis Aguirre Mendoza, Adrián Mujica, Argisofía Pérez Moreno, María Sofía Moreno, Abril González Sotelo, María Román Arroyo, Flor Monroy Román, Héctor Eduardo Leyva Olivo y la fotógrafa Nancy Machuca.

Ayer, varios de ellos se reunieron en un homenaje por el décimo aniversario luctuoso de Nacho Suárez Huape. A iniciativa de sus hijos, que hoy son todos unos profesionistas, se plantó un árbol en la plaza de armas; se declamaron poemas, se cantaron canciones y se realizó una ceremonia mística de los pueblos originarios, pero sobre todo se recordó a Ignacio Suárez Huape y su esposa Inés Montaña.

Como se recordará, Nacho y su familia sufrieron un accidente automovilístico sobre la autopista México-Cuernavaca el 20 de mayo de 2015 en el que la pareja murió y sus hijos sobrevivieron. Hoy, la página Wikipedia dice que “Juan Ignacio Suárez Huape (1960–2015) fue un destacado activista social y político mexicano, originario de Michoacán y criado en Jojutla, Morelos. Estudió la licenciatura en Estudios Latinoamericanos en la UNAM y se formó ideológicamente en la Teología de la Liberación durante la época del obispo Sergio Méndez Arceo”.

Fue miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Morelos, donde se desempeñó como su segundo presidente estatal. Entre 1997 y 2000 fue diputado local en la XLVII Legislatura, presidiendo la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. En 1998, encabezó el juicio político contra el entonces gobernador Jorge Carrillo Olea, acusándolo de permitir el crecimiento del crimen organizado en el estado, lo que resultó en la destitución e inhabilitación del mandatario.

Cuando nos enteramos de la fatal noticia (y después de descartar cualquier posibilidad de que el accidente haya sido provocado) sólo pudimos decir: “Qué suerte tuvo Graco Ramírez”. Sí, tenemos la seguridad de que si Nacho no hubiera muerto, seguramente se habría convertido en una “piedrita en el zapato” del polémico gobernante, pues su congruencia era a prueba de cualquier tentación.

Desde este espacio, nuestro abrazo fraterno a Alondra y Mauricio.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

Y SIN EMBARGO SE MUEVE



» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

## No todos los plátanos son iguales

LUIS ARTURO BELLO PÉREZ Y  
JOSUÉ MORENO ZARAGOZACentro de Desarrollo de Productos Bióticos  
del Instituto Politécnico Nacional

Tradicionalmente, usamos la palabra plátano para asociar la fruta con un sabor y dulzor característico que se consume principalmente en países tropicales, donde se desarrolla este cultivo. El fruto del plátano es conocido como climatérico, ya que cuando llega a un estado de madurez fisiológica (por su tamaño) se cortan los racimos (con una cáscara verde que no se consume generalmente) y se trasladan a las cámaras de maduración con atmósfera controlada para su posterior distribución en los centros de venta. En México, conocemos diferentes plátanos que los llamamos con nombres comunes, como dominico, tabasco, morado, burro, macho, manzano, etc. En otros países productores de plátano hacen una distinción entre bananos y plátanos: los bananos son los que se consumen como fruto o postre directamente, y los plátanos son los que se consumen después de una cocción (freído o hervido).

Hace más de 30 años, se reportó que el plátano verde presentaba el mayor contenido de almidón resistente, un almidón presente en los alimentos que consumimos y no es hidrolizado por las enzimas digestivas, por lo que no aporta calorías al organismo y continúa su tránsito al intestino grueso, donde es fermentado por la microbiota. Debido a esto, el almidón resistente ha sido incorporado como parte de la fibra dietética. Esta resistencia se debe a que el almidón está intacto (no desorganizado) y no es reconocido por las enzimas digestivas. Cuando el plátano avanza en su etapa de maduración, el contenido de almidón disminuye porque se convierte en carbohidratos simples (glucosa y fructosa), los cuales

son metabolizados dentro del organismo. Desde el punto de vista de los nutriólogos, el plátano maduro consumido como postre tiene un alto aporte calórico, los plátanos cocinados según el tipo de platillo tendrán algún grado de madurez (no completamente maduro), y el aporte calórico dependerá del grado de cocimiento (grado de desorganización) que se verá reflejado en la respuesta glucémica.

Cada tipo de plátano tiene un almidón con ciertas características estructurales que puede influenciar por un lado la conversión a carbohidratos simples metabolizables o su grado de hidrólisis por las enzimas digestivas hasta glucosa y consecuentemente su aporte calórico. Los estudios del desarrollo de la estructura del almidón de plátano durante el desarrollo del fruto (madurez fisiológica) y su maduración (cámaras), han tratado de relacionarla con su grado de hidrólisis, pero se han encontrado resultados contrastantes entre los diferentes estudios. Estudios en variedades de plátano por nuestro grupo desde el año 2000 han mostrado diferencias desde la forma y tamaño de los gránulos de almidón aislado de la pulpa de los frutos en madurez fisiológica (verdes), que empieza a indicar que hay diferencias en el arreglo estructural de los componentes del almidón y consecuentemente en su funcionalidad y digestión.

México, al estar dentro de las zonas de los trópicos, es productor de plátanos ocupando el lugar No. 18, y debido a problemas ambientales (ciclones, plagas) y de manejo postcosecha (rompimiento de los frutos, maduración no homogénea), se pierden cantidades importantes de los frutos, lo que impacta en la economía de los agricultores y comercializadores. Los frutos que se pierden en los campos agrícolas que aún están en su estado verde o inmaduro se desechan en los mismos campos como especie de abono, pero esta práctica genera problemas de contaminación, ya que es una fuente para el crecimiento de insectos y microorganismos patógenos que pueden contaminar al mismo cultivo. Para ayudar a disminuir este problema, se propone su uso como materia prima para la elaboración de una harina integral (pulpa y cáscara) con alto contenido de almidón, fibra dietética y compuestos antioxidantes para la alimentación humana, animal o en la industria (asfalto).

Por otro lado, se podría destinar una parte de la cosecha del fruto cuando es cortado de la planta para producir la harina integral o se podría aislar el almidón, el cual es ampliamente usado como ingrediente en industrias como la de alimentos, farmacéutica, alimentación animal, plásticos, adhesivos, etc., lo cual vendría a reducir las pérdidas por la maduración del fruto, que se pueden observar en las centrales de abasto, mercados y supermercados.

Cada variedad de plátano -debido a las características estructurales del almidón- podría tener diferentes o nuevas aplicaciones basadas en sus propiedades fisicoquímicas, funcionales y de digestibilidad. Esto abre un área de oportunidades en el sector agrícola e industrial para este cultivo para diversificar y hacer eficiente su uso, para apoyar la soberanía alimentaria.

¡CUERNAVACA CON MÁS AGUA!

CON UNA INVERSIÓN  
DE CASI

30 MDP

12 NUEVAS OBRAS  
SUSTITUCIÓN 5 KM DE TUBERÍASMENOS FUGAS  
¡MÁS AGUA LIMPIA  
PARA LAS FAMILIAS!

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

# Ganaderos, en alerta ante plaga

» **PRODUCTORES PIDEN** se asuman medidas oficiales para evitar casos del gusano barrenador en Morelos; el gobierno federal falla ante propagación en el país, señala representante

**TLAULLI ROCÍO PRECIADO**

**P**roductores de ganado de Morelos expresaron su preocupación ante la posibilidad de que llegue a la entidad el gusano barrenador, ante la viabilidad de desplazamiento de la mosca transmisora. Los ganaderos consideraron urgente tomar medidas, pues consideran que la reacción de la Federación no ha sido óptima.

Roberto Reza Quiroz, presidente del Sistema Producto Bovinos-Carne y líder de la Asociación ganadera local de Tlaquiltenango, recordó que dicho parásito puede afectar a cualquier animal -cuando la mosca deposita sus larvas en cualquier herida y el mosquito es sumamente agresivo- como caballos, borregos, entre otros. "Muy complicado, se nos viene una situación muy difícil al tener las fronteras abiertas y no contar con la inspección adecuada en el ganado, es lo que nos ha generado este problema, que ahora es económico ante el cierre de fronteras de Estados Unidos", expresó, al opinar que es urgente que se tomen las medidas preventivas.

Explicó que aun cuando en Morelos no se produce para exportación, les preocupa su ganado, pues el gusano barrenador se alimenta de tejido vivo y se propaga rápidamente.

Por ello, dijo que ya han planteado a las autoridades que se aplique de inmediato el programa de combate biológico con la dispersión de moscas estériles para revertir -como se ha demostrado científicamente- la reproducción del

insecto, que vuela hasta 30 kilómetros. Mencionó que afortunadamente este problema no ha llegado a Morelos, pero consideró urgente que se tomen esas acciones para que no se propague, pues podría llegar en cualquier momento al territorio estatal, si no se atiende. Reza Quiroz aseguró que los ganaderos están cumpliendo con su parte y el llamado es a que vigilen constantemente y apliquen sus propios cuidados en animales ante cualquier herida. Expresó que no pueden esperar a que la Federación actúe, pues consideró que el gobierno federal no está dando respuesta óptima ante las circunstancias. "Los comités de sanidad animal en los estados, como el de Morelos, no tienen presupuesto. Echan la culpa a Estados Unidos. No, la culpa la tenemos en México con las políticas erróneas que hubo en el sexenio pasado, hay que decirlo tal cual, este es el resultado de reducir presupuesto a Senasica, no pagar inspectores, quitar casetas de inspección, se ahorraron varios millones, pero hoy los que estamos perdiendo millones somos los productores".

Aseveró que no es válido minimizar el problema con el argumento de que hay pocas cabezas o tomar decisiones desde los escritorios. "Estamos porque dicen que se podría afectar una sola cabeza, pues con una sola cabeza, que vale de 15 a 20 mil pesos, ya se está perjudicando a una familia ganadera con eso, así fueran mil pesos, son mil pesos que no tenemos, que ocupamos para forraje, acarrear agua, darle de comer a nuestros animales, que son nuestra forma de vivir día a día".

tlauillpreciado@gmail.com

## SI HAY UN INCENDIO

- ❶ **CIERRA PUERTAS Y VENTANAS, Y COLOCA TRAJOS HÚMEDOS EN LAS RENDIJAS PARA EVITAR LA ENTRADA DE HUMO.**
- ❷ **SI HAY HUMO, ARRÁSTRATE POR EL PISO Y CÚBRETE BOCA Y NARIZ CON UN TRAPO HÚMEDO.**
- ❸ **LLAMA A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA (911)**

### LLAMA AL 911 EMERGENCIAS

**Jiute pec** CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN

@uniondemorelos | launion.com.mx

<p><b>GRUPO HISPANO MEXICANA</b> Participa el Sensible Fallecimiento de la Sra. <b>IRMA ISABEL MORALES RUEDA</b></p> <hr/> <p><b>FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO</b> Av. Morelos Sur No. 227 Esq. Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10</p>	<p><b>GRUPO HISPANO MEXICANA</b> Participa el Sensible Fallecimiento del Sr. <b>JESÚS VALLARIN VALDIVIA</b></p> <hr/> <p><b>FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA</b> Av. Río Mayo No. 141 Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88</p>	<p><b>GRUPO HISPANO MEXICANA</b> Participa el Sensible Fallecimiento de la Sra. <b>GUDELIA MARTÍNEZ ESPINDOLA</b></p> <hr/> <p><b>HISPANO MEXICANA CUAUTLA</b> Libramiento Cuautla Izucar de Matamoros. Col. Juan Morales Yecapixtla, Morelos. Tel. (01 735) 102.98.36</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

» Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

# Cuernavaca fortalece acciones por una ciudad más segura: José Luis Urióstegui

» EL AYUNTAMIENTO de Cuernavaca, a través del IMC, presentó avances en prevención, atención y empoderamiento de las mujeres durante el primer cuatrimestre de 2025, reafirmando su compromiso por garantizar una vida libre de violencia para mujeres, niñas y adolescentes

Con el firme compromiso de construir una ciudad más segura, equitativa y libre de violencia para todas las mujeres, niñas y adolescentes, el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC) presentó su informe de actividades correspondiente al periodo de enero a abril de 2025, durante la segunda sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

La directora general del IMC, Lorena Castillo Castillo, expuso los avances de la dependencia, la cual trabaja en dos grandes ejes: la atención a la Alerta de Violencia de Género (AVG), que abarca prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias, y el desarrollo integral de mujeres, niñas y adolescentes. Acentuó que desde el inicio de la administración del alcalde José Luis Urióstegui Salgado, se ha impulsa-

do un enfoque transversal e integral para garantizar los derechos de las mujeres.

Entre los logros presentados, sobresale la implementación del programa "Por una Cultura de la Paz", que ha llevado talleres de sensibilización sobre violencia de género a 15 escuelas del municipio, beneficiando a 580 estudiantes, 220 madres, padres y cuidadores, así como a 110 docentes, con temas como manejo de emociones, prevención del acoso escolar, violencia en el noviazgo, violencia digital y tipos de violencia.

En el ámbito del empoderamiento económico, se subrayaron los avances del Programa de Fortalecimiento de la Autonomía Económica de las Mujeres (FAEM), mediante el cual se han ofrecido talleres y acceso a espacios de comercialización, como los realizados en la Universidad Autóno-



ma del Estado de Morelos (UAEM) y el Congreso del Estado de Morelos, promoviendo la independencia económica de las participantes.

Como parte de la atención prioritaria a la AVG, el gobierno municipal reactivó los "Puntos Violeta" en espacios comunitarios, en coordinación con la diputada local Andrea Gordillo Vega. Además, Cuernavaca se consolidó como el único municipio del estado en implementar un Programa Municipal con Perspectiva de Género, a través del cual se han capacitado

370 personas servidoras públicas y se han realizado jornadas territoriales en colonias como Tulipanes, Revolución, Nueva Santa María y el Centro. Un avance importante fue el registro de 208 expedientes en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) durante marzo y abril, lo que posiciona a la capital morelense como un referente en el cumplimiento de esta obligación federal.

El alcalde José Luis Urióstegui Sal-

gado reconoció el trabajo coordinado entre el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), el Consejo Municipal de Seguridad Pública y la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), destacando que esta labor ha priorizado la colaboración con la sociedad civil y diversas dependencias gubernamentales para prevenir y reducir la violencia de género en la ciudad. Resaltó que esta tarea es fundamental y está contemplada en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027.

## Entregará Congreso Premio al Mérito Periodístico 2025

» La convocatoria se puede consultar en [www.congresomorelos.gob.mx](http://www.congresomorelos.gob.mx); los trabajos participantes deben haberse publicado entre el 8 de junio de 2024 y el 30 de mayo de 2025

El Comité Organizador del "Premio al Mérito Periodístico del Estado de Morelos", encabezado por la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Jazmín Solano López, hizo un llamado al gremio periodístico de la entidad a participar en la convocatoria a este galardón, el cual consistirá en un reconocimiento impreso y un estímulo económico. El reconocimiento será entregado en nueve categorías, en sesión del 5 de junio próximo o en la fecha que defina la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

La convocatoria se puede consultar en [www.congresomorelos.gob.mx](http://www.congresomorelos.gob.mx) y el premio será entregado a las y los profesionales de la comunicación que se distinguen en el ejercicio del periodismo en Morelos, por su apego a la verdad, objetividad y lucha en la defensa de las libertades de expresión, información y opinión, en beneficio de la comunidad morelense. El Comité Organizador definirá a los ganadores el 2 de junio próximo.

Las y los periodistas, con trabajos publicados entre el 8 de junio de 2024 y la fecha de cierre de esta convocatoria, podrán participar en las siguientes categorías: I.- Caricatura/Historieta/Animación; II.- Crónica/Periodismo Narrativo; III.- Entrevista; IV.- Fotografía; V.- Periodismo Científico y Cultural; VI.- Periodismo Multiformato; VII.- Periodismo de Opinión y Análisis; VIII.- Reportaje; y, IX.- Trayectoria Periodística.

Las propuestas, sobre cuyo número por participante no hay límite, deberán entregarse de manera impresa y/o digitalizada (la fotografía deberá ser impresa y digital) en los formatos PDF, MP3 y MP4, según corresponda, en una memoria USB directamente en las oficinas de la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del estado, en el domicilio ubicado en la calle Guillermo Gándara número 101, colonia Amatlán de esta ciudad, Código Postal 62410, en un horario de 09.00 a 14:30 horas, mismas que serán recibidas a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el viernes 30 de mayo de 2025.

Al presentar sus trabajos, los aspirantes deberán acompañarlos de los siguientes requisitos: a) Exposición de motivos que contenga las razones del por qué debe ser considerado para obtener el "Premio al Mérito Periodístico del Estado de Morelos"; b) Documentación que acredite fehacientemente lo expuesto; c) Categoría



en la que participa; d) Medio de emisión; e) Fecha de emisión; f) Datos personales (nombre, teléfono, correo electrónico y medio de comunicación donde labora). La propuesta que aspire al premio por la "Trayectoria Periodística" deberá poseer una trayectoria de más de 30 años y acreditar dicha antigüedad mediante constancias de los medios de comunicación respectivos, en las que se señale el ejercicio del desempeño de esta profesión o con originales de las publicaciones donde se pueda verificar la fecha y nombre del participante. El Comité Organizador está integrado también por los diputados Daniel Martínez Terrazas, presidente de la Junta Política y de Gobierno; Isaac Pimentel Mejía, presidente de la Comisión de Reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias; así como la diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura. Este órgano integrará un Comité Calificador con personas conocedoras del medio, para evaluar los trabajos presentados.

## Invitan al 6º Encuentro de Cocineras Tradicionales en Tepoztlán

» Participarán cocineras de las siete regiones de Morelos y de pueblos originarios de la Ciudad de México

» El evento forma parte de la alianza "La tierra que nos une" para fortalecer la cocina tradicional y el turismo comunitario

TEPOZTLÁN

El próximo sábado 24 de mayo, el Pueblo Mágico de Tepoztlán será sede del 6º Encuentro de Cocineras Tradicionales de Morelos, una celebración viva del patrimonio gastronómico, los saberes comunitarios y la riqueza cultural de las siete regiones del estado. El evento, que se realizará de 10:00 a 19:00 horas en el centro cultural Dilao, es impulsado por el Gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", en coordinación con autoridades de la Ciudad de México.

Participarán más de 20 cocineras tradicionales de comunidades como Hueyapan, Totolapan, Zacualpan de Amilpas, Coatetelco, Tetela del Volcán y Xoxocotla, así como invitadas especiales de Milpa Alta, Cuajimalpa, Xochimilco y Tláhuac de la Ciudad de México. Además, se contará con la presencia de artesanas y productores locales que integran la cadena de valor del turismo comunitario en Morelos.

El encuentro fue anunciado como parte de los acuerdos del Tianguis Turístico México 2025, donde las autoridades de Morelos y la Ciudad de México firmaron un convenio para promover la cocina tradicional como eje de desarrollo regional y turismo con identidad. En este



marco también se dio a conocer la creación del Catálogo de Cocineras Tradicionales de "La tierra que nos une".

"Este encuentro es una oportunidad para valorar lo que somos y proyectarlo al mundo", expresó el secretario de Turismo estatal, Daniel Altafi Valladares. "La gastronomía no es sólo un atractivo turístico: es un puente entre comunidades, un motor económico para muchas familias y una forma viva de resistir y florecer con dignidad. Sigamos haciendo de Morelos un estado donde la tradición se convierte en futuro", subrayó. El programa incluirá degustaciones, venta de platillos, presentaciones artesanales, exposición de productos locales y actividades culturales. La entrada es libre y abierta a todas las personas que deseen vivir una experiencia auténtica de sabor, historia y comunidad.

El 6º Encuentro de Cocineras Tradicionales refrenda el compromiso del Gobierno de Morelos con el impulso al turismo con raíces, el reconocimiento a las mujeres portadoras de saberes y la protección de los territorios que alimentan nuestra identidad.

# No se suspenden clases por el calor: IEBEM

» **POSIBLE, MODIFICAR** horarios escolares, sobre todo en municipios de la región sur, señala el director del Instituto

SILVIA LOZANO



LEANDRO VIQUE, DIRECTOR del IEBEM.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El director del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, descartó la suspensión de clases por las altas temperaturas, como en otros estados, pero dijo que sí se analizaría alguna modificación de horarios, especialmente en la zona sur. Por otro lado, llamó a reconsiderar la forma de realizar las ceremonias de graduación o clausuras para que no sean largas ni costosas, y advirtió que está prohibido exigir cuotas. En entrevista, consideró que en la mayoría de las escuelas las aulas tienen ventilación y no existen condiciones tan extremas como en el norte del país, donde se elevan los termóme-

tros de forma muy intensa.

No obstante, ratificó que se revisará la posibilidad de modificar horarios de salida o de la jornada escolar, pero subrayó que esa decisión se tomará en coordinación con las Secretarías de Educación y de Salud, “porque no me mando solo”, anotó. Además, se tomará en cuenta la postura de tutores y padres. Mencionó que todavía hay diversas escuelas donde no se cuenta con techumbres, pero recordó que este tema es de competencia del Instituto de Infraestructura Educativa y de los gobiernos municipales.

Por otro lado, ratificó que está prohibido hacer cobros o condicionar la entrega de papeles o prestación del servicio educativo.

Ante el inicio de planes y preparativos de los festejos de salidas de grados escolares, Leandro Vique advirtió: “Las épocas de las clausuras ostentosas, de vestidos largos y trajes (caros, ya pasaron), por esta ola de calor hago un atento llamado a los padres, a supervisores y a mis compañeros y compañeras, que por esta ola de calor se hagan los programas de festivales más pequeños, además, hoy las madres trabajan, no tienen tiempo de pasar tres horas o más en un festival”.

Además, consideró que es conveniente que los alumnos de otros grados participen menos o no lo hagan, pues los festejados son quienes van a salir, como los de sexto y tercero de secundaria, por lo que no es necesario que se pierdan horas de clase por esos preparativos, o presentaciones que impliquen gastos adicionales.

tlauilpreciano@gmail.com

# Excalcalde, a proceso penal por extorsión a empleados municipales

» Ángel Estrada Rubio, exedil de Tlalnepantla, es señalado por el presunto delito de extorsión agravada

MACIEL CALVO

Por el presunto delito de extorsión agravada, fue vinculado a proceso el exalcalde de Tlalnepantla, Ángel Estrada Rubio, quien fue acusado de exigir pagos indebidos durante su administración a trabajadores del ayuntamiento.

De acuerdo con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el exedil exigía “moches” a elementos de seguridad pública, trabajadores municipales y hasta a los regidores, a cambio de conservar sus empleos.

Según los indicios testimoniales y documentales aportados durante la audiencia, Estrada Rubio -desde que fue electo presidente municipal, en junio de 2021- comenzó a exigir diversas cantidades de dinero a las personas que buscaban una plaza o conservar su empleo en la administración municipal, y convocó a diversas reuniones, especialmente con elementos de seguridad pública.

Una de las reuniones documentadas se llevó a cabo el 5 de noviembre de 2021, a las 5 de la tarde, en un inmueble ubicado en la calle Brasil, número 3, del Barrio de San Felipe.

Al encuentro acudieron al menos cuatro denunciantes y varios policías, y ahí Estrada Rubio, acompañado de Arlette “N”, y el encargado de despacho de Seguridad Pública, les exigió el pago de tres mil pesos para conservar sus plazas y les dio hasta el mes de diciembre para entre-

gar el dinero a la mujer, que a la postre designó como coordinadora contable del ayuntamiento. El 6 de noviembre de ese mismo año fue convocada otra reunión, a la que asistieron cerca de 40 personas que apoyaron al entonces alcalde durante su campaña y nuevamente exigió la entrega de cinco mil pesos a cada uno de los asistentes a cambio de una plaza en la Secretaría de Seguridad Pública, e instruyó que todo ese dinero fuese entregado a Arlette “N”.

En la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, la fiscalía anticorrupción presentó las pruebas en contra del exalcalde y la excoordinadora administrativa, a quienes acusó de cometer presuntos actos de extorsión contra personas vulnerables con necesidad de empleo. Con esos argumentos, la jueza de control resolvió vincular a proceso a Estrada Rubio y Arlette “N”, y dictó como medidas cautelares a los imputados la obligación de firmar mensualmente la prohibición de acercarse a los testigos, no salir del país y no acercarse a las instalaciones del ayuntamiento y de seguridad pública.

Durante toda su gestión, el exalcalde fue señalado de incurrir en supuestas irregularidades en el manejo de los recursos municipales y por su reiterada negativa a informar sobre la asignación de obras y aplicación de los recursos municipales.

Incluso, enfrentó protestas, acusaciones de violencia política de género por agresiones verbales contra la entonces regidora Elpidia Torres Ramírez, y una intentona de destitución del cargo.

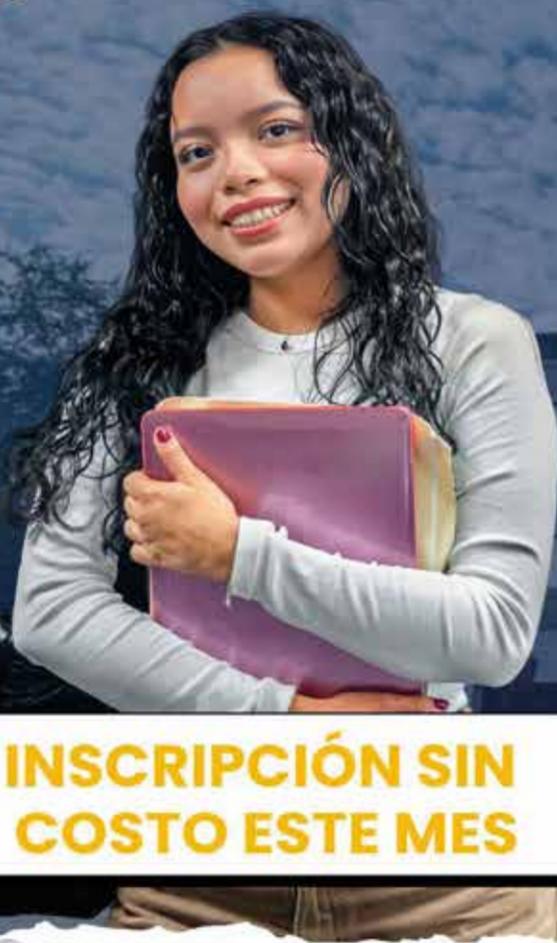
En junio de 2022 sufrió un atentado, en el que sólo resultó con una herida de bala en el brazo.

maciel@launion.com.mx



UNIVERSIDAD  
GUÍZAR Y VALENCIA

# LICENCIATURAS



- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 
- DEPORTE Y CULTURA FÍSICA 
- BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE 
- GESTIÓN FINANCIERA 
- DERECHO 
- PEDAGOGÍA 

- ALTO NIVEL ACÁDEMICO
- PROGRAMA DE BECAS PERSONALIZADAS
- EXCELENTE UBICACIÓN
- COSTOS ACCESIBLES

**INSCRIPCIÓN SIN COSTO ESTE MES**

Visítanos en :  
AV. ATACOMULCO ESQ. CALLE  
MORELOS S/N COL. ACAPANTZINGO

 **INFORMES**  
777-243-10-34

 **WHATSAPP**  
777-207-04-25

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247  
777-311-61-11

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP  
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Miércoles 21 de Mayo de 2025



**AUTOS**

**RENAULT** safran 2011, todo pagado, llantas nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG



**MOTOS**

**MOTONETA** yamaha cygnus 2016, factura y placas morelos \$18,500 Tel:777-9910997 CG



**RENTA Y VENTA DE PLACAS**

**DOY** en renta placas taxi cuernavaca, informes: sr. torres Tel:777-3286362 CG

**SOLICITO**

**MOZO JARDINERO**  
PREFERENTEMENTE DE PLANTA

- Responsable
- con experiencia
- referencias necesarias

Comunicarse al teléfono :  
**777-3153252**



**CHEVROLET**

**CHEVY** swing 2003, standard \$45,500 factura y placas morelos, excelente motor Tel:777-9910997 CG



**OTRAS MARCAS**



**EMPLEOS**

**MUJERES** 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



**VARIOS**



**OFERTAS**

(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, buen estado, \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

**BICICLETA** d/carreras benoto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**BOYLER** calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

**CAMA** p/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**CARPA** d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**CARRETILLA** metálica antigua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**DEFENSA** delantera y calaveras traseras p/uw brasiliarias \$2,300, a tratar, nuevas Tel:777-3885024 CG



**VARIOS**

**ASESORÍA** en pensiones, imss, reembolso infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG



**REGALO DE FORMA PERMANENTE**

**ESTIERCOL DE CABALLO**

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219

**SE BUSCA**

**RETROEXCAVADORA**



**RECOMPENSA \$50,000**  
SE DARÁ MÁXIMA DISCRECIÓN A CUALQUIER INFORME

**777-457-25-20**

**¡ACELERA TU VENTA!**

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



**ANÚNCIATE GRATIS**

**APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA**

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

TELÉFONO

\*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados \*El anuncio se publicará 3 días.  
\*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.  
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.  
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

**La Unión**  
CUPÓN : 137 VIGENCIA: 21 MAYO DE 2025

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

**EDICTO**

PODER JUDICIAL

EDICTO

LEDA GUADALUPE MORALES ORTIZ  
 EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Morelos, se suscitó radicado el expediente número 391/2024-3 relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por ARTURO SANTANA LOPEZ contra LIDA GUADALUPE MORALES ORTIZ, en el cual se ordenó emplazar, corre traslado y notificar a la citada demandada por medio de edictos, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de que surta efectos la notificación del presente edicto, de contestación a la demanda establecida en su centro, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias de traslado, requiriéndole el señalamiento de domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta circunscripción territorial, con el APERCIBIMIENTO legal que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le realicen por medio de Edictos Judiciales que se oída en este M. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 133 del Código Procesal Familiar.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES consecutivas de TRES en TRES DIAS en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, advirtiéndole a la citada que deberá presentarse en el Tribunal dentro de un plazo de treinta días a partir de la fecha de la última publicación.

Cuernavaca, Morelos, 26 de Abril del año 2025.

ATENTAMENTE,  
 TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

**EDICTO**

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron AMELIA BERNAL BÁRCENAS, RAMÓN BÁRCENAS BERNAL y DAVID BÁRCENAS BERNAL, denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HONORATO BÁRCENAS CASARRUBIAS, quien falleció el día trece de febrero de dos mil veinticinco, quien tuvo su último domicilio en Calle Amador Salazar, número 20, Colonia Bonifacio García del Municipio de Tlaltizapán, Morelos, expediente que se radicó bajo el número 204/2025-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 28 de Abril de 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.  
 LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

Vo.Bo.  
 LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

**VENDO 15 HECTÁREAS**

**Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec**

Mayores informes:  
**777-3124256**

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

**EDICTO**

EDICTO.

SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS GRAMERCY S. DE R.L. DE C.V. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en el expediente número 434/2023-3, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARÍA DEL CARMEN SONIA RESÉNDIZ FUENTES, albacea de la sucesión a bienes de MANUEL PAOLO PAREDES, la Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante auto de fecha nueve de abril de dos mil veinticinco, ordenó emplazar a la persona moral SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS GRAMERCY S. DE R.L. DE C.V., por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio. En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de abril de 2025.

Vo. Bo.  
 Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.  
 La Tercera Secretaría de Acuerdos.

LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA.

Tercera Publicación

**EDICTO**

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial del Estado, comparecieron ANGEL BENITO y SALVADOR de apellidos MANCERA MENDOZA y NENETZI CABRERA MANCERA denunciando la Sucesión Intestamentaria a Bienes de SALVADOR MANCERA RAMIREZ también conocido como SALVADOR MANCERA y de SIMONA MENDOZA TOLEDO también conocida como SIMONA MENDOZA quienes fallecieron el día once de julio de dos mil diez y dieciséis de marzo de dos mil quince, y quienes tuvieron su último domicilio en Calle Guatemala número 10, Colonia Justo Sierra del municipio de Mazatepec, Morelos, según lo indican los denunciantes.- Expediente que se radicó bajo el número 57/2025.

Para que se presenten a deducir sus derechos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y "Boletín Judicial".

Tetecala, Morelos, 01 de Abril del 2025.  
 Secretario de Acuerdos

LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ.  
 Vo. Bo.  
 ATENTAMENTE

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
 JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

**INVIERTA**

**VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO**

En la zona Residencial **Más Exclusiva**  
 De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:  
**777- 69 02 976**  
**777- 31 24 141**

**EDICTO**

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES

ANTE EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SEGUNDA SECRETARÍA, SE ENCUENTRA RADICADO EL EXPEDIENTE NÚMERO 03/2023, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA MÉXICO S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO ANTES BBVA BANCOMER S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE LAURA YADIRA GONZALEZ RUBIO Y LUIS HENRY OLIVO, EN EL QUE SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: DEPARTAMENTO 402, TIPO 1, ENTRADA E2, MODULO E, DEL CONJUNTO HABITACIONAL LAS TERRAZAS, UBICADO EN LA CALLE DE JESÚS H. PRECIADO NÚMERO 154 DEL POBLADO DE SAN ANTON CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTIUN METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL SURPONIENTE, EN UN METRO CON VESTIBULO, ENTRADA AL DEPARTAMENTO 402-401 E2 Y EN DOS PUNTO VEINTE METROS CON VACIO, EN OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CON DUCTO DE INSTALACIONES, AL SURORIENTE, EN TRES PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CON ESCALERA Y VESTIBULO ENTRADA E2, EN SETENTA CENTIMETROS CON VACIO, EN NUEVE METROS CON TERRAZA MISMO DEPARTAMENTO, AL NORPONIENTE, EN UNO PUNTO OCHENTA METROS CON VACIO Y EN TRES PUNTO SESENTA METROS CON DEPARTAMENTO 301, EN TREINTA CENTIMETROS CON DUCTO DE INSTALACIONES EN CUATRO PUNTO SETENTA METROS CON DEPARTAMENTO 301, E1, EN TRES PUNTO VEINTICINCO METROS CON VACIO, AL NORORIENTE, EN OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CON DUCTOS DE INSTALACIONES, EN UNO PUNTO OCHENTA METROS CON VACIO EN UNO PUNTO VEINTE METROS CON TERRAZA DEPARTAMENTO 401 E1 Y 302 E2 ABAJO CON DEPARTAMENTO 302 E2, INSCRITO BAJO EL FOLIO ELECTRONICO 446248-1; debiendo prepararse el remate en términos del artículo 748 Fracción VI de la Ley Adjetiva Civil en vigor; sirviendo como postura legal las dos terceras partes del precio fijado por la perito designada por este Juzgado de acuerdo a los autos, que consistió en la cantidad de \$747,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) con la rebaja del VEINTE PORCIENTO 20 % de la tasación.

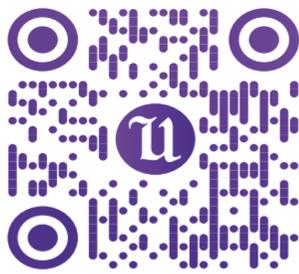
PARA SU PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASIMISMO DEBIÉNDOSE FIJAR LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LAS OFICINAS DE RECEPTORÍA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.- CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. ARTURO SILVA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

V.o.B.o

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

**Primera Publicación**



**EDICTO**

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 651/2023-1, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO contra FRANCISCO GUTIERREZ RENDÓN; y en cumplimiento a lo ordenado en auto de veintiocho de abril de dos mil veinticinco, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble identificado como CASA 05, PROTOTIPO PRIMavera, PLANTA ALTA Y PLANTA BAJA DEL CONDOMINIO PRIVADA TULIPÁN SUIZO, DEL RÉGIMEN DEL PROPIEDAD EN CONDOMINIO MIXTO DENOMINADO RESIDENCIAL TULIPANES, CONSTITUIDO SOBRE EL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PARCELA 199 Z1 P-1 DEL EJIDO DE SANTA ANA TEZOYUCA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS, UBICADO ACTUALMENTE EN LIBRAMIENTO AUTOPISTA-CEMENTERA NÚMERO 06 POBLADO DE TEZOYUCA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA.

SE CONVOCAN POSTORES, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor de la propiedad, siendo la cantidad de \$1,760,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), tomando en base al dictamen emitido por el perito designado por la parte actora, por ser el más alto.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO; FIJÁNDOSE ADEMÁS EL EDICTO ORDENADO EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA.

Jiutepec, Morelos, a 08 de mayo de 2025.

LIC. AFRICA MIROSLAVA RODRIGUEZ RAMIREZ.  
PRIMERA SECRETARIO DE ACUERDOS

V.o.B.o.

LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.  
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**Primera Publicación**

**EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS**

**EDICTO**



PODER JUDICIAL

Cuernavaca, Morelos a 15 de mayo de 2025.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el expediente número 56/2023-3, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LUIS ÁNGEL BAHENA LÓPEZ contra LUIS RENE SALAZAR CAMPOS Y MAURA LIZBETH GÓMEZ ARCÓN; se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, a efecto de preparar el remate en cuarta almoneda en términos de los numerales 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio en vigor, por lo que atendiendo a lo establecido por lo previsto por el artículo 142 del Código de Comercio en vigor, sirviendo como postura legal el 10% menos del precio correspondiente a la tercera almoneda, sobre la cantidad establecida para el remate en tercera almoneda, de acuerdo a lo que establece el artículo mencionado en líneas que anteceden.

Debiendo proceder a la publicación; mediante la publicación de edictos únicamente en un periódico de mayor circulación amplia de la entidad Federativa donde se ventila el juicio, lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor.

Cuernavaca, Morelos, a 15 de mayo del 2025

TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES

\*PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS\*  
TERCERA SECRETARÍA

**Única Publicación**

**CLASES DE PIANO**  
CLASES A DOMICILIO  
AFINACIÓN Y REPARACIÓN  
Tel. 777-363-01-45

**CONVOCATORIA**

ECONOMÍA

JUNTA LOCAL

Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
Unidad Administrativa:	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos
Sección:	Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos
Expediente:	05/724/96
Actor:	BERNABE DIAZ TELLES
Demandado:	MUEBLERIA EL PORVENIR

**CONVOCATORIA A REMATE**

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO CON FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DENTRO DEL EXPEDIENTE LABORAL 05/724/96, DEDUCCION DEL JUICIO LABORAL PROMOVIDO POR BERNABE DIAZ TELLEZ YDOS, EN CONTRA DE MUEBLERIA EL PORVENIR YDOS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 963, 968 APARTADO B, 970 AL 975, DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

**SE CONVOCA A REMATE**

A LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE ASUNTO, CONFORME A LAS BASES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- 1.- EL REMATE SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA JUNTA ESPECIAL, NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJES DEL ESTADO DE MORELOS, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 700, ESQUINA CON CALLE ARISTA, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD.
- 2.- EL INMUEBLE A REMATAR ES EL UBICADO EN CALLE 22 NORTE, NÚMERO 23, MANZANA 253, SECCION LOS ROBLES CIVIC, JIUTEPEC, MORELOS; CON DATOS DE REGISTRO: BAJO EL NÚMERO 87, A FOLIOS 99/91, TOMO CUONVII, VOLUMEN I SECCION 3a, SERIE A, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL DEL REMATE LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MITAD DEL AVALÚO PERICIAL QUE OBRAN EN AUTOS, QUE ASIENDE A LA CANTIDAD \$848,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y DEL CUAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO PERICIAL LO ES POR LA CANTIDAD DE \$565,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- 3.- LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ SER FIADA TANTO EN LOS TABLEROS DE ESTA JUNTA, COMO EN LOS TABLEROS DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN FISCAL, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ MISMO LAS CONVOCATORIAS DEBERÁN DE PUBLICARSE EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.
- 4.- LAS PERSONAS QUE CONCURRAN COMO POSTORES DEBERÁN DE CUBRIR Y PRESENTAR POR ESCRITO UN BILLETE DE DEPÓSITO POR EL VALOR DEL DIEZ POR CIENTO DE SU PUJA, EXPEDIDO POR EL BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS SNC (BANSEFI).

LA PRESENTE CONVOCATORIA SE EXPIDE EL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA PRESIDENTA DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. MARIBEL GUERRERO MOZZO

LIC. TRISTAN PEREZ SOLANO

**Primera Publicación**

**AVISO NOTARIAL**

AVISO NOTARIAL

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL  
NOTARIO NUMERO TRES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 758 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR EN VIGOR EN EL ESTADO DE MORELOS, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUE EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, SE HA RADICADO PARA SU TRÁMITE EXTRAJUDICIAL, EN LA ESCRITURA NÚMERO 76,506 DE FECHA 9 DE MAYO DEL AÑO 2025, QUE OBRA A FOLIOS 181 EN EL VOLUMEN 1366 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BLACA ROSA SALINAS SANDOVAL, A SOLICITUD DEL SEÑOR YUNUEN PEÑAFLOL SALINAS, con la conformidad y la comparecencia de la señora NAHIELI PEÑAFLOL SALINAS, todos en su carácter de COHEREDEROS Y LEGATARIOS, QUIENES DÁNDOSE POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL TESTAMENTO PÚBLICO NÚMERO 72,179, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO RUBI BECERRIL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EL SEÑOR YUNUEN PEÑAFLOL SALINAS QUIEN ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA; DE LA SUCESIÓN ANTES MENCIONADA, MANIFESTANDO EL ALBACEA QUE PROCEDERÁ A LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

CUERNAVACA, MORELOS A 12 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

FRANCISCO RUBI BECERRIL

PARA SU PUBLICACIÓN POR 2 VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN "LA UNIÓN DE MORELOS"

**Primera Publicación**

**EDICTO**

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 417/2025-1, relativo a la Sucesión intestamentaria a bienes de JORGE BOBADILLA RAMÍREZ, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE GUERRERO NÚMERO 78 DE LA COLONIA CENTRO, DE CUAUTLA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el boletín judicial editado en el Estado.

H. H. CUAU TLA, MORELOS; OCHO DE MAYO DE 2025.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELIA CIRENE BETSABET BALBUENA GONZALEZ.

**Primera Publicación**

**TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!**

**Publica Aquí**

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

**PASO 1**  
Cotiza tu edicto por whatsapp  
777-351-15-15  
o al Tel.  
777-311-46-32 ext. 247

**PASO 2**  
Realiza tu pago  
(contamos con diferentes opciones de pago)

**PASO 3**  
Confirma tu pago y fechas de publicación

**Y LISTO!**

**¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!**

## Realizarán foro internacional de sindicatos educativos en Tlaltizapán

» EL EVENTO se llevará a cabo este miércoles 21 de mayo



CORTESÍA

EL EXCUARTEL DEL General Emiliano Zapata será la sede de este foro internacional, en el que se tocarán temas educativos.

LA REDACCIÓN / TLALTIZAPÁN

Con la presencia de líderes sindicales de varios países, este miércoles 21 de mayo, a partir de las 09:00 horas, se realizará un foro internacional de sindicatos en el excuartel museo de Emiliano Zapata, en este municipio.

Esta actividad se da en el marco de la solidaridad internacional con la lucha del magisterio de nuestro país, que ha realizado diversas actividades como un plantón en la Ciudad de México, promoviendo la defensa de las pensiones y jubilaciones, y la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007, informó José Martínez Cruz, integrante de la Comisión Independiente de los Derechos Humanos.

“Estos sindicatos han venido promoviendo reuniones internacionales para abordar temas como

el uso de las tecnologías, la educación, los derechos laborales frente al avance tecnológico, etcétera”, dijo.

Confirmó que asistirán líderes sindicales de México, Brasil, Uruguay, Colombia, Venezuela, Perú, Puerto Rico, Panamá y Paraguay.

“De alguna manera, lo que ocurre en México también tiene situaciones similares en otras partes del mundo, particularmente en América Latina. Son sindicatos que vienen a expresar su solidaridad y a intercambiar información, y a partir de eso, lanzar iniciativas. Algunas son de tipo legal, otras de tipo social o político.

Dijo que el foro está organizado por la Nueva Central de los Trabajadores de la Educación y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Por su parte, el gobierno de Tlaltizapán anunció que se trata de sindicatos “educativos”, de nivel medio superior y bachilleratos los que asistirán.

## Anuncian festejos del 82° Aniversario del Señor de la Ascensión

» Durante una semana, habrá diversas actividades en Tequesquitengo



CORTESÍA

EL PUEBLO DE Tequesquitengo anunció su fiesta tradicional, que iniciará la próxima semana.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

Del 28 de mayo al 3 de junio se llevará a cabo la tradicional feria patronal en honor al Señor de la Ascensión, con motivo de su 82° aniversario. El día 29 de mayo se realizará la tradicional procesión de lanchas con la imagen del Santísimo y el depósito de la ofrenda floral.

En rueda de prensa, convocada por la Dirección de Turismo, a cargo Griselda Torres Moreno, y celebrada la mañana de este martes, el alcalde de Jojutla, Alan Martínez García –en compañía de integrantes del Cabildo, del Comité de Feria, de la ayudantía municipal de Tequesquitengo, de prestadores de servicios turísticos, de la comisariada ejidal y organizadores

del show de esquí–, dio a conocer el programa de actividades para esta 82ª edición.

El evento incluirá actividades religiosas, espectáculos de pirotecnia, procesión en lancha, brinco del chinelo, show de esquí, bailes populares y jaripeos.

Las festividades comenzarán el miércoles 28 de mayo, a las 19:00 horas, con la entrada de flores y el recorrido tradicional desde el centro hacia la capilla, donde se oficiará una misa. Posteriormente se contará con la participación de una banda musical, el encendido del portal del Santísimo con espectáculo de pirotecnia y “Las mañanitas” al Señor de la Ascensión. El jueves 29 de mayo, las actividades iniciarán a las 07:00 horas con “Las mañanitas”, seguidas de misa con

bautizos a las 10:00 horas y la misa solemne a las 11:00 horas.

Al término de ésta, la imagen será llevada en procesión al restaurante “Don Cata”, desde donde partirá en lancha para recorrer el lago y realizar el depósito de la ofrenda floral en la boya. Al finalizar habrá brinco del chinelo y el espectáculo de esquí acuático.

El resto de la semana, el programa incluirá más actividades como el brinco del chinelo, jaripeos y bailes populares. El alcalde Alan Martínez reconoció el trabajo conjunto que se realiza en Tequesquitengo para llevar a cabo esta celebración y ofrecer espectáculos de calidad, tanto a habitantes como a visitantes, afirmando que “Teques está mejor que nunca y los espera con los brazos abiertos”.

En la rueda de prensa estuvieron presentes Griselda Pérez Dorantes, síndica municipal; los regidores Nelly Alejandra Figueroa Román y Aurelio Rebollar Alarcón; Alejandro Gutiérrez Acevedo, director de Deporte y Recreación; Juan Martín Velasco Acosta, capitán de Puerto de Tequesquitengo; Raymunda Palacios Arcos, comisariada ejidal de Tequesquitengo, y Salvador Heine Parra García, ayudante municipal de Tequesquitengo.

En representación del Comité Organizador de la fiesta estuvieron Elsa Vargas Ocampo y Manuel Burgos, así como los organizadores del show de esquí, José Manuel Félix Reyna, Carlos David Julio Cuadra y Saúl Flores.

## Anuncian taller de plantas medicinales en Tlaquiltenango

» Se efectuará el próximo mes, con cupo limitado

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

La Secretaría del Bienestar estatal anunció que impartirá el “Taller Botiquín Herbolario” en la oficina del gobierno del estado que se ubica en el municipio de Tlaquiltenango, en junio próximo.

“Considerando que el uso de plantas medicinales forma parte del conocimiento ancestral de nuestras comunidades y representa una alternativa natural para el bienestar, la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Morelos, impartirá este taller”, difundió la dependencia.

El taller durará 12 horas, distribuidas en cuatro sesiones, los días 9, 16, 23 y 30 de junio, de 10:00 a 13:00 horas, con cupo limitado a 30 personas, por lo que las personas interesadas debe-

rán registrarse previamente por teléfono o correo electrónico.

Las clases se impartirán en la oficina del gobierno del estado en Tlaquiltenango, ubicada frente al zócalo municipal. El registro se puede hacer al teléfono 7771699530 o al correo dgcp.bienestar@gmail.com.

Durante las sesiones, los participantes aprenderán a identificar, recolectar y transformar plantas medicinales en remedios caseros como pomadas, jarabes, tinturas y microdosis, enfocados al tratamiento de afecciones comunes y con el fin de fomentar el autocuidado en los hogares morelenses.

La intención es fortalecer los saberes comunitarios, promover la salud preventiva y el respeto por el entorno natural, impulsando alternativas accesibles y sustentables para la población, concluyó la dependencia.

## Se reúne alcalde de Cuautla con ayudantes municipales

» Llevarán programas de descuentos y servicios a habitantes



CORTESÍA

LOS AYUDANTES MUNICIPALES respondieron a la convocatoria.

MARIO VEGA / CUAUTLA

En un esfuerzo por consolidar la gobernabilidad y atender las necesidades de la población, el alcalde Jesús Corona Damián llevó a cabo una reunión con los ayudantes del municipio. Este encuentro, enmarcado en un diálogo permanente, tuvo como objetivo principal escuchar de primera mano las inquietudes de las autoridades auxiliares, quienes fungen como enlace directo con los habitantes, para garantizar una gestión cercana y efectiva. Durante la reunión se abordaron temas prioritarios que impactan directamente en el bienestar de los cuautlenses.

Entre los puntos destacados se discutió la mejora del alumbrado público, un aspecto clave para la seguridad y la calidad de vida en las comunidades. Asimismo, se trataron iniciativas de apoyo social, como descuentos en actas de nacimiento para adultos mayores, lo que refleja un compromiso con los sectores más vulnerables.

Otros temas incluyeron el ordenamiento vial y el fortalecimiento de las medidas de seguridad en las colonias, respondiendo a las demandas más urgentes de la ciudadanía.

Corona Damián enfatizó la importancia de estas reuniones para mantener una comunicación abierta y efectiva con las autoridades auxiliares. “Estoy convencido de que la mejor manera de avanzar es escuchando de cerca a nuestra gente”, expresó, destacando que los ayudantes municipales son un puente esencial entre el gobierno y los ciudadanos.

Este diálogo permite identificar y priorizar las necesidades de las colonias, asegurando que las políticas públicas sean pertinentes y tengan un impacto positivo en la población.

El compromiso del gobierno municipal –según lo expresado por el edil– es trabajar de manera coordinada con las autoridades auxiliares, promoviendo la responsabilidad y la cercanía en la gestión.

Este enfoque busca construir una Cuautla más próspera y segura, donde las demandas de los habitantes sean atendidas de manera oportuna, señaló el alcalde, quien destacó que la reunión reafirma la voluntad de su administración de mantener un gobierno participativo, en el que la colaboración con las comunidades sea la base para el desarrollo integral del municipio.

launiondecuautla@yahoo.com

**RADIORAMA**  
MORELOS

SINTONIZA A

**ÉXTASIS  
DIGITAL**  
107.7<sub>fm</sub>



CON **Perla**

**Castro**

**LUNES A VIERNES**

**11:00 A 13:00 HRS**

A TRAVÉS DE  
**ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM**

WHATSAPP:  
**777 440 18 49**

BÚSCANOS COMO:  
**EXTASIS DIGITAL**



TELÉFONO EN CABINA:  
**777 312 93 90**



# JUSTICIA

## Vuelca auto al quedarse sin frenos

» TRES PERSONAS sufrieron golpes durante un accidente vial ocurrido en la comunidad de Santa María Ahuacatlán de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



EL AUTO TERMINÓ recargado sobre una barda.

Tres integrantes de una familia sufrieron diversos golpes debido a que el automóvil en el que viajaban volcó a un costado del puente del poblado de Santa María Ahuacatlán al quedarse sin frenos, al norte de Cuernavaca. Con base en el reporte policial, fue la mañana del martes cuando un médico, una mujer de la tercera edad y un adolescente viajaban en un automóvil color verde sobre la carretera federal México-Cuernavaca.

De pronto, el conductor del vehículo se percató de una falla mecánica en el sistema de frenado, por lo que intentó impactarse contra un árbol para detener la marcha;

teriormente solicitaron el apoyo de una ambulancia.

Más tarde, agentes de la Policía Vial solicitaron el apoyo de una grúa para remolcar el automóvil a un corralón.

Por último, se dio a conocer que los afectados únicamente resultaron con golpes.

sin embargo, no lo logró y el automotor terminó volcado junto a un puente.

Varias personas auxiliaron a la familia para salir del vehículo y pos-

## Incendio en la Campestre deja dos heridos

» Dos personas sufrieron quemaduras durante un siniestro ocurrido en un departamento que se sitúa en esa colonia del municipio de Jiutepec

CORTESÍA



EL INCENDIO CAUSÓ diversos daños materiales.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE/ JIUTEPEC

Dos personas resultaron heridas durante un incendio ocurrido en un departamento que se ubica en la colonia Campestre de este municipio. De acuerdo con información policial, fue a las 05:38 horas del martes cuando reportaron el siniestro.

Unos minutos después, elementos de Protección Civil y Bomberos de Civac atendieron la emergencia.

Como consecuencia del incendio, dos personas sufrieron quemaduras, por lo que fueron trasladadas a un hospital.

Las autoridades investigan que provocó el incendio, que también causó daños materiales en el inmueble.

## Buscan a una menor que desapareció en Temixco

» Se trata de una adolescente de 14 años cuyo paradero es desconocido desde el pasado 16 de mayo

LA REDACCIÓN / TEMIXCO

El paradero de una adolescente de 14 años de edad es desconocido desde el pasado viernes. En esa ocasión fue vista en este municipio.

Mediante una ficha de búsqueda, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que la menor es identificada como Ana Valeria Álvarez Bautista.

Esta persona mide 1.50 metros de altura, es de complexión delgada y tez morena clara; como seña particular, tiene una cicatriz en la frente.

De acuerdo con la información de la FGE, la adolescente desapareció el pasado viernes 16 de mayo en el municipio de Temixco.

Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Ana Valeria Álvarez Bautista aún era desconocido.

## Disparan contra un hombre en intento de asalto

» Dos delincuentes agredieron a la víctima al tratar de robarle una moto, en la colonia Moctezuma de Jiutepec; el individuo resultó ileso

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE/ JIUTEPEC

Dos delincuentes realizaron disparos contra un hombre para intentar robarle su motocicleta, en el estacionamiento de una tienda comercial que se localiza en la colonia Moctezuma de este municipio, la

noche del lunes.

Con base en información policial, a las 20:16 horas del martes se escucharon los balazos a un costado del bulevar Cuauhnáhuac.

A los pocos minutos arribaron agentes policíacos, quienes contactaron al guardia de seguridad del estacionamiento, el cual manifestó

que dos individuos intentaron robarle la motocicleta a una persona, pero le dispararon debido a que se resistió.

Sin embargo, la víctima resultó ileso, por lo que huyó de los agresores. Por su parte, los policías realizaron patrullajes en busca de los agresores, pero no pudieron encontrarlos.

## Realizan operativo en busca de restos humanos

» Autoridades federales y estatales efectuaron inspecciones en la colonia Morelos de Temixco en busca de cuerpos sepultados de forma clandestina, pero no encontraron nada

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE/ TEMIXCO

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, en coordinación con la Guardia Nacional, el Ejército mexicano y la Fiscalía General del Estado (FGE), realizó una inspección en

la colonia Morelos de este municipio tras recibir un reporte acerca de personas presuntamente sepultadas en la zona.

En relación con lo ocurrido, se informó que las autoridades llegaron a la calle Azucenas y posteriormente ingresaron a la barranca "Limón", donde inició la búsqueda.

El personal de la FGE, con apoyo de un canino, comenzó los trabajos, los cuales se extendieron por más de cuatro horas, sin obtener resultados favorables.

Las autoridades señalaron que recibieron el reporte de personas enterradas en ese lugar, pero hasta el cierre de esta edición no habían encontrado nada.

Sorteos celebrados el martes 20 de mayo de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo			
1 MILLÓN 60 MIL			
LUGAR	ACEPTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	1	\$32,784.24
2º	6 líneas	3	\$10,947.9
3º	5 líneas	13	\$3,094.19
4º	4 líneas	56	\$1,533.34
5º	3 líneas	381	\$305.13
6º	2 líneas	2,272	\$80.05
7º	1 línea	21,223	\$10.00
TOTALES		21,948	\$39,575.85

Sorteo No. 1531			
LUGAR	ACEPTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	4 números naturales e adicional	3	\$38,025.86
2º	3 números naturales e adicional	85	\$506.87
3º	2 números naturales e adicional	2,326	\$108.99
4º	1 número natural y 1 adicional	28,974	\$21.51
5º	1 número natural y 1 adicional	19,084	\$16.13
6º	1 número natural y 1 adicional	53,669	\$10.00
TOTALES		104,165	\$78,609.35

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO: 28 MILLONES

Sorteo No. 1532			
LUGAR	ACEPTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 números naturales	1	\$184,085.15
2º	4 números naturales	783	\$548.66
3º	3 números naturales	3,754	\$30.87
4º	2 números naturales	25,386	\$10.00
TOTALES		34,924	\$185,974.68

Sorteo No. 1533			
LUGAR	ACEPTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 números naturales	7	\$31,349.99
2º	4 números naturales	233	\$1,087.9
3º	3 números naturales	5,430	\$52.34
4º	2 números naturales	40,823	\$10.00
TOTALES		46,493	\$32,490.23

HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

**FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS** No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

**HOLOGRAMA 1** No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

**HOLOGRAMA 2** no pueden circular ningún sábado.

Dejan un cadáver desmembrado en Mazatepec

» DENTRO DE bolsas negras, los restos de un hombre fueron abandonados a orillas de la carretera Alpuyecá-Grutas

ERIKA LÓPEZ ISLAS / MAZATEPEC

Los restos de un hombre al que desmembraron fueron abandonados en la carretera Alpuyecá-Grutas, en este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la mañana del martes cuando alertaron a la Policía acerca de varias detonaciones de arma de fuego, a la altura de una purificadora de agua que se sitúa en la cabecera municipal de Mazatepec.

Más tarde, al lugar llegaron agentes policíacos, quienes encontraron bolsas de plástico de color negro, en cuyo interior había restos humanos que pertenecían a un hombre. En seguida, la zona fue acordonada por los uniformados, al tiempo que solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Sur-Poniente para encargarse de las primeras investigaciones del caso.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento de la víctima, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Atrapan a presunto narcomenudista en Tlatenchi

» Un hombre fue arrestado en presunta posesión de seis dosis de "cristal" en ese poblado de Jojutla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Un hombre fue arrestado en presunta posesión de varias dosis de "cristal", en el poblado de Tlatenchi de este municipio.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que elementos de la Agencia de Investigación Criminal detuvieron a quien dijo llamarse Sergio Giovanni "N" al ser sorprendido cuando supuestamente estaba vendiendo droga en la calle Sin Nombre de la comunidad antes referida.

Fue cerca de un canal de riego donde los agentes de Investigación Criminal vieron a Sergio Giovanni "N", por lo que le solicitaron una revisión, mediante la que lo habrían descubierto en posesión de seis dosis de "cristal".

Asimismo, incautaron una motocicleta Italika DM200, de colores negro y azul, sin placas ni permiso para circular.

Más tarde, el individuo fue turnado ante la Unidad de Atención Temprana.

Con premio principal de \$21,000,000.00 EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA. LOTERÍA NACIONAL. LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Table with columns for 'NÚMERO-PREMIO' and 'CENTENAS'. It lists various winning numbers and their corresponding prize amounts across multiple series.

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES. PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELÉFONO: 55477-00160 OPCIÓN 1 U OPCIÓN 3 DEL MENÚ O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

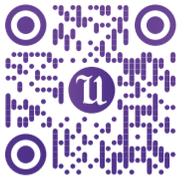
¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo ¡AYUDA Y GANA! Felicitades León, Gto. www.loterianacional.gob.mx Si juegas, gana México. LOTERÍA NACIONAL PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA. MARTES SORTEO MAYOR 21 MILLONES de pesos en 3 series. VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 MILLONES de pesos en 2 series. DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 MILLONES de pesos en 1 serie.

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

# DEJAN UN CADÁVER DESMEMBRADO EN MAZATEPEC

› Dentro de bolsas negras, los restos de un hombre fueron abandonados a orillas de la carretera Alpuyecá-Grutas

P.15



@uniondemorelos

# La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MIÉRCOLES 21 DE MAYO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,165

HOY

PARCIALMENTE SOLEADO



MAX 35 MIN 20

MAÑANA

PARCIALMENTE NUBLADO



MAX 33 MIN 18



# ¡SE QUEDÓ SIN FRENO!

› TRES PERSONAS sufrieron golpes debido a que el automóvil en el que viajaban volcó tras una falla mecánica, en la comunidad de Santa María Ahuacatlán de Cuernavaca

P.15

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



EL VEHÍCULO QUEDÓ a un costado de un puente, en la carretera federal México-Cuernavaca.

launion.com.mx

CORTESÍA



## INCENDIO EN LA CAMPESTRE DEJA DOS HERIDOS

› Dos personas sufrieron quemaduras durante un siniestro ocurrido en un departamento que se sitúa en esa colonia del municipio de Jiutepec

P.14

CORTESÍA



## BUSCAN A UNA MENOR QUE DESAPARECIÓ EN TEMIXCO

P.14



## REALIZAN OPERATIVO EN BUSCA DE RESTOS HUMANOS

P.14

## DISPARAN CONTRA UN HOMBRE EN INTENTO DE ASALTO

P.14

## ATRAPAN A PRESUNTO NARCOMENUDISTA EN TLATENCHI

P.15

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE